**ACTA NÚMERO 2734, SESIÓN ORDINARIA:** En Salón de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicado en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, siendo este el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva, se procede a ello, con la asistencia de: Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante propietario y suplente de FUNTER; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes propietaria y suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representantes propietaria y suplente del Ministerio de Trabajo; Licda. Ana Gladys Amaya de Rodríguez, Representante suplente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Propietaria del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador y Licda. Brenda Carolina Cañas de Henríquez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. Excusas recibidas: Dra. Jenny Patricia López, Representante propietaria del Ministerio de Salud; Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Representantes propietario del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; todos por encontrarse cumpliendo con otras asignaciones laborales este día. **AGENDA**: 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. 2.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2733. 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. 4.1.- SEGUIMIENTO A DOCUMENTO NORMATIVO – REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI- ANEXO DOCUMENTO FINAL CON OBSERVACIONES INCORPORADAS. 4.2. SOLICITUD PARA INICIAR PROCESO DE DONACIÓN DE BIEN PUESTO A DISPOSICIÓN POR PARTE DEL ISRI EN LA PÁGINA DE GOBIERNO ABIERTO. 5.- INFORMES DE PRESIDENCIA. 6.- ASUNTOS VARIOS. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: El Presidente de Junta Directiva Dr. Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió a dar inicio a la sesión. 2.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA: Después de discutida y modificada la agenda fue aprobada por unanimidad. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 2733. Se aprueba el acta 2733 por unanimidad y se ratifica su contenido. 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. 4.1.- SEGUIMIENTO A DOCUMENTO NORMATIVO – REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI- ANEXO MEMORÁNDUM UNIDAD DE REGULACIÓN. Se presenta Licenciada Verónica Langlois, en su calidad de Jefa en Funciones de la Unidad de Regulación, a fin de presentar el documento denominado REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI, con todas las observaciones y recomendaciones realizadas por miembros de Junta debidamente incorporadas. Por tanto en base a sus facultades legales Junta Directiva acuerda por unanimidad: **ACUERDO JD 12-2019: APROBAR EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL (ISRI), DEJESE SIN EFECTO EL ACUERDO 42-2012.** **COMUNÍQUESE**.- 4.2. SOLICITUD PARA INICIAR PROCESO DE DONACIÓN DE BIEN PUESTO A DISPOSICIÓN POR PARTE DEL ISRI EN LA PÁGINA DE GOBIERNO ABIERTO: Considerando: 1) Que se ha conocido memorando U.C.B.I. 062-2019 de fecha 25 de marzo de 2019 enviado a Presidencia del ISRI por parte del Jefe de la Unidad de Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, que literalmente dice: *“Contando con solicitud de donación de parte de autoridades del Hospital de Niños Benjamín Bloom, de un UPS, marca EATON 9355, número de inventario 61104-0342, con capacidad de 10 KVA, puesto a disposición de otras dependencias del ISRI, en la página de Gobierno Abierto, Sección de Bienes Institucionales en desuso, tengo a bien solicitar Acuerdo de Junta Directiva para iniciar el proceso para su donación.* Por tanto en base a sus facultades legales Junta Directiva acuerda por unanimidad: **ACUERDO JD 13-2019: DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 149 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTOS, SE AUTORIZA LA DONACIÓN AL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM DEL MINISTERIO DE SALUD, CONSISTENTE UN UPS, MARCA EATON 9355 CON CAPACIDAD DE 10 KVA, EL CUAL YA NO ES UTILIZADO EN EL ISRI POR UN VALOR ACTUAL DE UN MIL SIETE 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,007.27) COMUNÍQUESE**.- 5.- INFORMES DE PRESIDENCIA. Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral – ISRI, informa a Junta Directiva: 5.1.- Que el día miércoles 20 de marzo se realizó el evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en dicho evento se emitió el pronunciamiento del ISRI bajo los lineamientos del ISDEMU y se contó con la presencia de hombre y mujeres trabajadores del instituto y comunidad usuaria. 5.2.-Que el día jueves 21 de marzo se realizó visita domiciliar a una menor usuaria de la UOT, con el objetivo de tomarle medidas para la elaboración de prótesis de miembros superior e inferior izquierdos, siendo acompañado por la Unidad de Proyectos de Extensión y Cooperación y Técnicos de la UOT. 6.- ASUNTOS VARIOS: Ningún miembro de Junta Directiva se pronunció respecto a este punto. Finalizando la presente sesión a las quince horas y cuarenta minutos y no habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar

Presidente

Instituto Salvadoreño De Rehabilitación Integral

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Javier Obdulio Arévalo FloresRepresentante propietario de FUNTER | Licda. Yamileth Nazira Arévalo ArguetaRepresentante suplente de FUNTER |
|  |  |
| Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud | Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Representante propietaria del Ministerio de Hacienda |
|  |  |
| Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera Representante suplente del Ministerio de Hacienda | Licda. Sara María Mendoza Acosta Representante propietaria del Ministerio de Trabajo |
|  |  |
| Licda. María Marta Cañas de Herrera Representante suplente del Ministerio de Trabajo | Licda.  Ana Gladys Amaya De RodríguezRepresentante propietaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología |
|  |  |
| Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Representante Propietaria del Ministerio de Relaciones Exteriores | Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Representante propietaria de la Universidad de El Salvador |
|  |  |
| Licda. Brenda Carolina Cañas de HenríquezGerente y Secretaria de Junta Directiva |